



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 2 de Septiembre de 2008

631/08

Expte. N° 14.219/08

VISTO:

La nota ingresada N° 1312/08 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Auxiliar Docente de Primer Categoría (graduado) con dedicación Simple** en las asignaturas **Topografía I y Topografía II** de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Civil incluye en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Dirección Administrativa Económica informa que el cargo está disponible, como asimismo la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

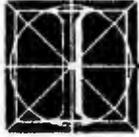
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría (graduado)** con dedicación **Simple** en las asignaturas **TOPOGRAFIA I y TOPOGRAFIA II**, ambas de la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999 Modificado) mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 03 al 16 de Septiembre de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 17 al 29 de Septiembre de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 29 de Septiembre de 2.008 a horas 12:00
- SORTEO DE TEMAS : 30 de Septiembre de 2.008 a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN –
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 2 de Octubre de 2.008 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**”.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

Expte. N° 14. 219/08

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: **a) Formulario Solicitud de Inscripción, b) Currículum Vitae (dos juegos), c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica, **d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.**

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

- Agr. Francisca del Carmen QUISPE
- Agr. Mario ABRANTES PEREIRA
- Ing. Luis Alfredo ALMARÁZ

SUPLENTES:

- Ing. Celina Inés MERANI
- Ing. Alejandro José LEIVA CARRANZA
- Lic. Oscar Moisés SUAREZ

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. **MARIA ALEJANDRA**
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. **JORGE FELIX ALMAZAN**
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA